

0000010

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2023-0050
FECHA: 21-Mar-2023

SUMINISTRANTE: QUÁLITAS COMPAÑIA DE SEGUROS,S.A. **Fax :**
NIT: _____ **NRC:** _____ **Teléfono :**

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
 Administrador Orden de Compra: _____ Numero de acuerdo: Acuerdo No 49/2023

Nelson

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|---|----------------|-----------------------|-----------|
| 1 | INCLUSION A LA POLIZA N°0000116999 - SEGURO CONTRA TODO RIESGO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, PARA LOS VEHICULOS SIGUIENTES: a) TIPO: MICROBUS MARCA: TOYOTA MODELO: HIACE AÑO: 2023 PLACA: N-19800 b) TIPO: MICROBUS MARCA: TOYOTA MODELO: HIACE AÑO: 2023 PLACA: N-19802 | 1,180.31000 | 1,180.31000 | 2023-0065 |
| | | | \$ 1,180.31000 | |

FECHA DE ENTREGA: La póliza se entregara cinco (5) días hábiles posteriores a la notificación de la Orden de compra.
FORMA DE PAGO: Crédito 60 días

NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL CIENTO OCHENTA CON 31000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de almacén.

Fuente Financiam.: Fondo General
 Compromiso Presupuestario: 1662
 Santiago Méndez Rivas
 Director de la Unidad Financiera Institucional

CLARISA LUNA DE ARTEAGA
 DIRECTORA DE LA UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
 ACUERDO NO. 2538/2023
 AUTORIZACION

DIRECTOR DAF

